



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN Nº 206.

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE A ANA BRUN Y AL EQUIPO TÉCNICO Y ARTÍSTICO DE LA PELÍCULA "LAS HEREDERAS", POR EL IMPORTANTE RECONOCIMIENTO Y GALARDONES INTERNACIONALES RECIBIDOS, PRESTIGIANDO AL ARTE CINEMATográfico NACIONAL Y A LA IDENTIDAD CULTURAL PARAGUAYA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Su reconocimiento a doña Ana Brun, y al equipo técnico y artístico de la película "Las Herederas", por el importante reconocimiento y galardones internacionales recibidos, prestigiando al arte cinematográfico nacional y a la identidad cultural paraguaya.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Mirta G. de Gu

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria



Oscar Salomón
Oscar Salomón
Vicepresidente 1º

En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores